

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	CHILE/CSC - Cono Sur
▪ Nombre de la CT:	Support for the Consolidation of the Strategic Investment Fund
▪ Número de CT:	CH-T1197
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	ANGELELLI, PABLO JAVIER (CTI/CCH) Team Leader; CASABURI, GABRIEL (CTI/CAR) Alternate Team Leader; CRESPI, GUSTAVO ATILIO (IFD/CTI); GONZALEZ HERRERA, BEATRIZ MARIA (IFD/CTI); BORJA, CINDY (IFD/CTI); PALOMER SANCHEZ, MARIA ISABEL (CSC/CCH)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Programa de Apoyo a la Competitividad y la Diversificación Productiva-CH-L1134
▪ Fecha del Abstracto de CT:	11 Mayo 2017
▪ Beneficiario:	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	\$ 200,000.00
▪ Contrapartida Local:	\$ 0.00
▪ Periodo de Desembolso:	24 months
▪ Tipos de consultores:	Individuales
▪ Unidad Responsable de Preparación:	Competitividad & Innovación
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	REPRESENTACIÓN CHILE
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Productividad e innovación

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Esta Cooperación Técnica apoyará la Consolidación del Fondo Estratégico de Inversiones y su finalidad es financiar actividades que sirvan de base a las reformas políticas e institucionales.
- 2.2 Para enfrentar los desafíos de incrementar la productividad y la diversificación productiva, el actual Gobierno de Chile (2014-2018), a través de su Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, ha puesto en marcha un conjunto de iniciativas específicas orientadas a lograr cuatro objetivos estratégicos: (i) promover la diversificación y el desarrollo productivo; (ii) impulsar sectores con alto potencial de crecimiento; (iii) aumentar la productividad de las empresas; y (iv) generar un nuevo impulso a las exportaciones. Como parte central de la implementación de esta Agenda, el Gobierno de Chile ha propuesto reformas institucionales y de políticas que apoyen la nueva estrategia de transformación productiva, en cuya formulación e implementación participaron activamente los equipos técnicos del Banco como parte del diálogo técnico con el país y del comienzo de preparación de esta operación. En primer lugar, en el marco de la iniciativa Chile Transforma, se identificaron una serie de sectores y subsectores que, siendo importantes hoy en la economía chilena, tienen un potencial para desarrollarse más, y penetrar segmentos más intensivos en conocimiento. Alrededor de estos sectores, la CORFO armó mesas de trabajo sectoriales para identificar obstáculos al crecimiento y diversificación del sector. De las actividades de estas mesas surgieron iniciativas específicas para superar los

obstáculos identificados. Este nuevo enfoque sectorial se complementó con la creación del Fondo de Inversiones Estratégicas (FIE) en el MINECON para seleccionar, financiar, supervisar y evaluar iniciativas que apunten a remover los obstáculos identificados en las mesas sectoriales. La creación del FIE fue una de las principales medidas de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento para impulsar la diversificación económica y el mejoramiento de la productividad. La estructura institucional del FIE está compuesta por un Comité de Inversión Estratégica (CIE) y una Secretaría Ejecutiva (SE), (Gráfico 1). El Comité es un ente colegiado encargado de tomar las decisiones de asignación de recursos y está integrado por cinco ministros (Economía, Fomento y Turismo; Hacienda; Minería; Energía; y Agricultura) y tres representantes del sector privado. La SE está constituida por el secretario ejecutivo y un equipo de siete profesionales especializados. El FIE ha comenzado a dar sus primeros pasos, experimentando con sus nuevos mecanismos y sistema de gobernanza, y estableciendo sus relaciones con el resto de ministerios y agencias que forman parte del esquema de PDP del país. En 2015 y 2016 se aprobaron los primeros proyectos, que comenzaron su ejecución en 2016 y 2017, y que continuarán hasta 2019, por un monto agregado de aproximadamente US\$160 millones. Para apoyar estas reformas de políticas e institucionales, el Gobierno de Chile solicitó al Banco , el país ha solicitado un PBP para contribuir a consolidar las reformas y cambios de políticas realizados y profundizar el camino en políticas para la diversificación productiva. Esta CT apoyará actividades que ayudarán al Gobierno a cumplir con los compromisos asumidos en la Matriz de Políticas del préstamo. El diseño original del FIE no contaba con financiamiento explícito para tareas de monitoreo y evaluación, por eso es muy importante el apoyo de esta CT para realizar los primeros avances y mostrar su relevancia a los responsables de política, que podrán aprobar mejoras presupuestarias a futuro

III. Descripción de las Actividades y Resultados

3.1 Las actividades de esta CT son acciones concretas que servirán de apoyo para fortalecer el funcionamiento del FIE, e incluirán contratar consultoría experta para apoyar a las autoridades a evaluar la estructura institucional actual de desarrollo productivo en Chile, y generar propuestas de mejoras; revisar los mecanismos de Monitoreo y Evaluación de Impacto de las actividades que el FIE financia, generando propuestas que sigan las mejores prácticas internacionales. Componente 1. Marco Institucional y de Políticas: Este componente servirá para apoyar las acciones que el gobierno de Chile está llevando adelante para generar y consolidar un esquema institucional y de políticas que permita identificar, analizar y aprobar proyectos que financien iniciativas estratégicas para aumentar la competitividad en sectores dinámicos. En concreto, la primera actividad de este componente financiará la contratación de consultores expertos para evaluar la organización de las políticas chilenas de desarrollo productivo en todos sus niveles como contexto en el cual el nuevo FIE se inserta. El trabajo de consultoría deberá proponer mejoras que haga al sistema más consistente, identificando el nicho de operación del FIE y evitando la superposición de roles y funciones, y evitando vacíos e insuficiencias institucionales. la segunda actividad del componente 1 es para mejorar la estructura presupuestaria del FIE. Para ello se hará una contratación de consultoría con el objetivo de analizar la estructura presupuestaria del FIE y proponer mejoras considerando los siguientes ámbitos: 1- Marco presupuestario multi-anual; 2- Eficiencia en la transferencia de los recursos; 3- Capacidad de control; y 4- Flexibilidad para llevar a cabo reasignaciones presupuestarias. Para esto se debe considerar la mejor forma de distribución de recursos en la ley de presupuesto tanto de los recursos frescos de cada año como de los comprometidos en iniciativas aprobadas.

Componente 2: En el marco de las innovaciones institucionales y de políticas de este proyecto, las actividades de monitoreo y evaluación de las iniciativas es fundamental

para garantizar la detección temprana de problemas, su corrección, y la recolección de aprendizajes. Este componente incluye las acciones que se llevarán a cabo para montar un mecanismo de monitoreo ágil y de evaluación de impacto para todas las iniciativas financiadas. Las actividades de este componente serán 3: Actividad 3, esta actividad tiene el objetivo de revisar los esquemas preliminares de monitoreo de iniciativas del FIE, para evaluarlos y proponer mejoras que los hagan más efectivos como herramientas de rediseño de cada proyecto. Para esto se contratarán consultores que realicen el diagnóstico y las propuestas. Actividad 4. Con esta actividad se financiará la contratación de consultorías que permitan al FIE contar con un sistema de evaluación del impacto de los proyectos que financia, así como contratar la evaluación de impacto de algunos proyectos piloto para probar distintas metodologías. Actividad 5. Estrategia de sostenibilidad del FIE. El objetivo de esta consultoría es dar a conocer el trabajo del FIE en el contexto de un cambio de gobierno. Esto incluye el desarrollo de una estrategia de sostenibilidad del FIE, documentación de las actividades realizadas, documentación de frutos tempranos y la organización de talleres de difusión de resultados con participación de los expertos y los actores más relevantes del FIE.

- 3.2 **Componente I: Esquema institucional de apoyo al desarrollo productivo en Chile.** Esta actividad financiará la contratación de consultores expertos para evaluar la organización de las políticas chilenas de desarrollo productivo en todos sus niveles como contexto en el cual el nuevo FIE se inserta. El trabajo de consultoría deberá proponer mejoras que haga al sistema más consistente, evitando superposición de roles y funciones, y evitando vacíos e insuficiencias institucionales.
- 3.3 **Componente II: Monitoreo de proyectos de fomento productivo.** Esta actividad tiene el objetivo de revisar los esquemas preliminares de monitoreo de proyectos del FIE, para evaluarlos y proponer mejoras que los hagan más efectivos como herramientas de rediseño de cada proyecto. Para esto se contratarán consultores que realicen el diagnóstico y las propuestas.
- 3.4 **Componente III: Evaluación de impacto.** Con esta actividad se financiará la contratación de consultorías que permitan al FIE contar con un sistema de evaluación del impacto de los proyectos que financia, así como contratar la evaluación de impacto de algunos proyectos piloto para probar distintas metodologías.
- 3.5 **Componente IV: Talleres de Discusión y Difusión de Resultados.** Dado que el FIE funciona como órgano colegiado con participación de distintos actores, los estudios y propuestas que se hagan deberán poder ser analizados y debatidos por los stakeholders más relevantes. Para ellos esta actividad financiará una serie de talleres con participación de los expertos contratados para los estudios y los actores más relevantes del FIE.
- 3.6 **Componente V: Auditoria.** Se llevará a cabo una al final del Proyecto, a través de una Firma Auditora Independiente elegible para el Banco

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Esquema institucional de apoyo al desarrollo productivo en Chile	\$ 65,000.00	\$ 0.00	\$ 65,000.00
Monitoreo de proyectos de fomento productivo	\$ 45,000.00	\$ 0.00	\$ 45,000.00
Evaluación de impacto	\$ 70,000.00	\$ 0.00	\$ 70,000.00

Talleres de Discusión y Difusión de Resultados	\$ 15,000.00	\$ 0.00	\$ 15,000.00
Auditoria	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 La Agencia Ejecutora será el BID, a través de su División de Competitividad, Tecnología e Innovación (IFD/CTI)
- 5.2 La Agencia Ejecutora será el Banco, a través de su División de Competitividad, Tecnología e Innovación (IFD/CTI). La estructura institucional del FIE en el Ministerio de Economía es de reciente creación y están abocados por entero en la consolidación de la nueva institucionalidad. Es por eso que será demasiado complejo para ellos sumar la carga administrativa de la ejecución de una CT de este tipo. Sin embargo, las decisiones relacionadas con la ejecución serán realizadas en consulta permanente con CTI como agencia ejecutora realizará una tarea de monitoreo cercana, basada no sólo en el seguimiento de las actividades contempladas en esta CT, si no también monitoreando su relación e impacto con la operación CH-L1134 a la que esta CT apoya. Estas actividades se complementarán con la participación activa de CTI en el acompañamiento de los expertos contratados, y la participación en los talleres de diseminación.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 El riesgo más importante para esta CT es que en el próximo cambio de gobierno, con elecciones presidenciales en noviembre 2017, y nuevo gobierno en funciones en marzo de 2018, se genere una discontinuidad en la institucionalidad del Ministerio de Economía que ralentice la ejecución de la CT, o disminuya su impacto. Para mitigar este riesgo, se intentará contratar todos los estudios de consultoría mientras esté el actual gobierno, de modo tal que las conclusiones y propuestas sean una plataforma para pensar reformas y cambios para el próximo gobierno.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 No se espera que este proyecto genere impactos ambientales y sociales negativos.